Siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del 25 de septiembre de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 24 de septiembre del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **tercera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA
1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** 2. **Informe General de actividades que presenta la Dirección de Informática.** 3. **Informe que presenta la Dirección de Prerrogativas, relativo al proyecto de registro de candidaturas para el proceso electoral 2021.** 4. **Presentación del Informe Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, sobre las actividades desarrolladas en el periodo del 18 de octubre de 2019 al 25 de septiembre de 2020.** 5. **Asuntos generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN	
PARTICIPACIÓN	
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Buenos días a todas y todos quienes integramos la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asisten el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 24 de septiembre del año 2020 y, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 25 de septiembre del año 2020, damos inicio a la **sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocados." Añade: "A continuación, le solicito al titular de la secretaría técnica de cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria, verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente."
Secretario Técnico	Expresa: "Con mucho gusto consejero presidente. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de la consejera y los consejeros electorales integrantes de la comisión, así como a la directora de prerrogativas y del director de informática de este instituto, además a los correos particulares de los representantes de cada uno de los partidos políticos, el día de ayer 24 de septiembre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes

	de ésta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y copia digital de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión. **Se encuentran siguiendo la presente videoconferencia:** Lic. Brenda Judith Serafín Morfín — Consejera electoral integrante Dr. Moisés Pérez Vega — Consejero electoral integrante Mtro. Miguel Godínez Terríquez — Consejero electoral presidente de la Comisión Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez — Representante del Partido Acción Nacional Lic. Jorge Arturo Villa Hernández — Representante del Partido de la Revolución Democrática Lic. Yesenia Dueñas Quintor — Representante del partido político Movimiento Ciudadano. Dr. Félix Andrés Aceves Bravo — Representante del partido político SOMOS Ing. Héctor Gallego Ávila — Director de Informática Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora — Directora de Prerrogativas Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán — Secretario Técnico Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias secretario, veo que también se incorpora Jorge Villa del PRD, ¿me escuchas Jorge?"
Jorge Arturo Villa Hernández	Responde: "Si claro. Buen día."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Muy bien Jorge, si gusta dar cuenta por favor secretario."
Secretario Técnico	Expresa: "Claro que si consejero presidente, hago constar que se integra a los trabajos de esta sesión, el Licenciado Jorge Arturo Villa Hernández representante del Partido de la Revolución Democrática, una disculpa representante."

Jorge Arturo Villa Hernández	Responde: "No te preocupes, gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias secretario y en virtud de lo señalado declaramos formalmente iniciada la sesión, en ese sentido le solicito secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.	
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Muchas gracias secretario, está a su consideración." Añade: "Si no hay consideraciones al respecto, secretario, le solicito proceda con la votación."
Secretario Técnico	Expresa: "Claro que si consejero, antes si me lo permite, doy cuenta que se ha integrado también a los trabajos de esta sesión el doctor Félix Andrés Aceves Bravo, representante del partido político SOMOS."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Gracias secretario, bienvenido, adelante secretario."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
AC01/CIUT 25-09-20	**Punto de acuerdo:** Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	*		
Dr. Moisés Pérez Vega	*		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias secretario, le solicito continúe por favor."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
2. Informe General de actividades que presenta la Dirección de Informática.	

Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Muchas gracias secretario y, en ese sentido le doy el uso de la palabra al director de informática, Héctor Gallego, para que nos presente el informe. Adelante por favor."
Héctor Gallego Ávila	Pregunta: "¿Si me escuchan? ¿Todo bien?"
Miguel Godínez Terríquez	Responde: "Te escuchamos."
Héctor Gallego Ávila	Refiere: "Me voy a permitir compartir la pantalla para hacer una pequeña presentación que hice. Pues, bien, presentando el informe, lo que habla es de todos los trabajos que se hicieron desde el inicio. Hemos tenido pláticas tanto con las áreas involucradas en el registro de candidatos que vienen siendo prerrogativas y el área de género, para ver los pormenores para el desarrollo de este aplicativo y como se ha venido platicando la posibilidad de la creación de un pre-registro de candidatos, ¿Qué incluiría este pre-registro de candidatos, cómo lo tenemos pensado? Pues bueno, la idea sería que en un principio se abra el sistema para los partidos, en el cual ellos hagan la captura de sus candidaturas, sin que en ese momento sea un registro, sería tal cual un pre-registro, a ellos mismos se les haría una, se le pueden imprimir reportes, pueden ver las inconsistencias que tengan en el llenado de sus planillas en cuestiones tanto legales como de género, desde ahí pueden ellos ir viendo como acomodar sus candidatos para cumplir con todas estas cuestiones reglamentarias. Posteriormente, habría una entrega de documentación, la documentación ya en físico que sería ya ahora si verificada y validada por personal ya del instituto, ahí mismo se pueden generar nuevamente reportes en el cual nos diga el status de estos estos registros y, finalmente se haría como tal o se da el registro o en su caso se harían requerimientos a los partidos políticos para que subsanen las cuestiones que les hagan falta. También podemos realizar reportes de estos requerimientos, se realizan sustituciones, se realizan acopio de información o documentación que haga falta y pues bueno a final de cuentas lo que vamos a tener es una base de datos del registro de candidatos de la cual podemos basarnos para futuros sistemas que obviamente lo requerirán. También podemos sacar, se siguen sacando reportes del mismo registro de candidatos, información valiosa para todas las áreas. Esto en cuestión del registro de candidatos ya lo tenemos platicado, la maestra Miriam más adelante les platicará y les ahondará más sobre este sistema en su informe y nosotros posteriormente, hemos tenido pláticas para lo que es el sistema de cómputo."
Félix Andrés Aceves Bravo	Comenta: "Me permite nada más hacer una preguntilla para no perdernos."
Héctor Gallego Ávila	Responde: "Correcto."

Miguel Godínez Terríquez	Refiere: "Adelante por favor."
Félix Andrés Aceves Bravo	Expresa: "Muchísimas gracias y disculpen la interrupción. En la pantalla anterior, por ahí comenta que en cuanto al pre-registro y, luego dice impresión de formato de solicitud de pre-registro, me supongo que en el partido vamos a bajar esos formatos que nos van a mandar en PDF o no sé en qué formato lo puedan mandar, pero que tenga la opción de poderlos llenar, porque si no vamos a tener una doble o una tiple situación porque tenemos que bajarlo, luego llenarlo y luego volverlo a subir, si fuera mucho más fácil que nos lo mandaran, no importa en el PDF, pero con los espacios para poderlos llenar directamente. Perdón, muchas gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "No, al contrario, gracias a usted, solamente quisiera comentarles una iniciativa a este proyecto surgida de ésta comisión en donde se está proponiendo llevar a cabo un registro electrónico de candidaturas, es una cuestión que no es inédita ya operó en Coahuila y hasta ahora entiendo que ha funcionado. Efectivamente, ahora lo que se está advirtiendo por parte del director, son generalidades, después la directora de prerrogativas nos rendirá un informe respecto de la aplicación, sin que esto implique necesariamente, en este acto, que se esté llevando a cabo alguna aprobación ya que todavía es una iniciativa, es un proyecto que estará sujeto desde luego a muchas variables, inclusive hasta simulacros que en su oportunidad tendremos que llevar a cabo, pero para puntualizar la respuesta preferiría que el director de informática nos comente al respecto."
Félix Andrés Aceves Bravo	Refiere: "Bueno yo estoy interesado en esta situación. A mí me parece muy bien el pre-registro, eso es extraordinario, no más que no nos complique más y estoy todavía más a favor porque no sabemos cómo vaya a estar la situación de esta pandemia, entonces tener un contacto menos, ya la entrega de la documentación pues también se puede hasta calendarizar para que se puedan llevar, gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Responde: "Gracias, al contrario, muchas gracias, es precisamente el objetivo ahora en virtud de la pandemia yo creo que hay que considerar el uso de la tecnología para poder cumplir con nuestras atribuciones y precisamente una iniciativa es un registro electrónico del cual estamos analizando la factibilidad técnica y legal aquí en este instituto, sin duda alguna es una herramienta muy avanzada que estaremos desde luego llevando a cabo una serie de simulacros para que no exista ninguna duda respecto de su aplicación y operatividad. Muchas gracias."
Félix Andrés Aceves Bravo	Señala: "Muchas gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Añade: "Al contrario gracias, adelante director."
Héctor Gallego Ávila	Refiere: "Si gracias, la idea es que realmente se haga a lo que he platicado aquí una sola captura, no haríamos varias capturas, sería una sola captura dentro del sistema y el mismo sistema, esa impresión de los formatos obviamente imprimiría

	ya los formatos ya con la información capturada, llenados con la información que se capturó en el sistema, entonces es una sola captura en el sistema, imprimo mi formato de pre-registro y ahí se me imprimen los formatos ya con la información que se llenó en el sistema, esa es la idea y llenaríamos solamente una vez esta captura de cada uno de los candidatos, ¿no sé si quedo respondida la pregunta?"
Félix Andrés Aceves Bravo	Responde: "Si, muchas gracias."
Héctor Gallego Ávila	Manifiesta: "Gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Añade: "Adelante Luis del Partido Acción Nacional."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Señala: "Perdón Héctor, me perdí poquito nada más, la entrega de documentación me imagino que sería, por ejemplo, lo que son las actas de nacimiento y toda esa documentación, la constancia y todo eso, se enviarían en este pre-registro también por PDF y sería lo que nos notificarían ustedes en dado caso que estaría pendiente, ¿cierto? Los documentos estos."
Héctor Gallego Ávila	Responde: "Tengo entendido, ahorita que me desmientan, la documentación de todos modos se tiene que entregar físicamente, independientemente, esto podríamos avanzarle quizás, todavía estamos en pláticas de que la documentación fuera a subirse en el sistema de una vez, pero independientemente de esto la documentación tiene que entregarse físicamente, es lo que tengo entendido. Podríamos ver la opción de que se escanee y se digitalice toda la información ya dentro del sistema por parte de los partidos, aquí podemos ir adelantando registros, pero la documentación tiene que entregarse en físico."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Refiere: "Si así es nada más ustedes, nosotros mandaríamos todos los documentos escaneados, nos avisan cual falta para poderlo escanear también o mandarlo y ya luego, como dice el doctor, hacer alguna calendarización para poder ir entregando ya en físico la documentación de todos los candidatos completos, pero ya avisados o apercibidos de los documentos que nos pudieran estar faltando para poder estar subsanando pues."
Héctor Gallego Ávila	Expresa: "Correcto, si lo tomamos en cuenta Luis, vemos, ahora si como comenta el consejero, esto es como una previa de lo que se pretende realizar, todavía falta asentarlo, ponerlo en la mesa, para darle tanto lineamientos como quizás hasta manuales de uso donde podríamos ya discutir esta opción de puntualmente como llevarlos cada uno de los pasos."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Refiere: "Gracias, perdón por la interrupción."
Héctor Gallego Ávila	Responde: "De nada."

Miguel Godínez Terríquez	Refiere: "No, al contrario, adelante director."
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Gracias. Bien, pasando al sistema de cómputos, en este caso tuvimos acercamiento con el área de, o hemos tenido acercamiento con el área de organización, en el cual también planteamos adelantar los trabajos, llegar a una forma de agilizar todo el trabajo para el día de la jornada electoral en la entrega de trabajos que agilice tanto a los cómputos o a la recepción de paquetes, como también a nosotros nos sirve como para los trabajos del PREP. Les platico ahorita un poquito como es lo que se piensa hacer, también está en cuestiones previas, estamos trabajándolo con el área y empezaríamos este sistema de cómputos, empezaría desde el armado de paquetes en los consejos distritales, esto sería que cuando lleguen todos los paquetes, más bien toda la documentación electoral para formar los paquetes, que son las boletas, las actas, todas las actas que lleve, toda esta documentación, lo que haríamos es, pues bueno, las actas como pasó en 2018 traerían un código de barras ya pre-impreso desde que no lo entrega a nosotros la imprenta y esto lo que estaríamos haciendo en este armado de paquetes sería designar esa acta a la casilla que ya le toca, estaríamos armando, si vamos a hacer el paquete de la casilla equis básica, desde ahí estaríamos diciendo, estamos metiendo tantas boletas, más bien deberían de meterlo en el sistema, se meten tantas boletas, se meten tantas actas y se meten con el código de barras, estas actas de escrutinio y cómputo que son las que desde ahí ya estamos asignándole una casilla a esas actas, una vez que se termina el armado del paquete, imprimiríamos una etiqueta la cual quedaría pegada por fuera del paquete, asemejando las etiquetas que tienen las empresas de paquetería, en la cual viene toda la información, qué casilla es, quizás hasta los funcionarios de mesa directiva, no sé eso ya también lo veríamos y, con esto se puede guardar el paquete, se guarda en bodega y poder tener un control de qué paquetes ya lleva armados el distrito. Desde aquí podríamos ver problemáticas en cuanto a cuestiones del código de barras, si hay repetidos o no hay repetidos, desde aquí los podríamos estar detectando, ya que no se podrá meter un mismo código de barras en paquetes distintos y de ahí lo que seguiría es la entrega del paquete, este paquete tenemos planeado hacer una aplicación móvil, la cual los CAES que hacen la entrega de esta documentación a cada uno de los funcionarios de mesa directiva de casilla, pues al momento de entregar podrán hacer lectura de este código y hacer una recepción vía firma, tal cual como una, nos convertiríamos más o menos en una paquetería donde podría firmar en la App el funcionario de mesa directiva de casilla, de recepción, en el cual recepciona y con esto tendríamos ya también muchos reportes de cuales paquetes ya están entregados y los tendríamos pues obviamente en el momento, en cuanto sea entregado estaríamos teniendo este tipo de reportes de entrega de paquetes. Esta sería una primer parte del armado de paquetes y entrega y recepción de estos paquetes, ¿no sé si tengan aquí alguna duda? si no para pasar a la siguiente parte. Bien, esta parte previa, como lo comenté hace rato, nos ayuda en el siguiente proceso que es la parte de recepción de paquetes una vez que termina la jornada electoral, una vez que se cierran las casillas, se hace el armado de los paquetes, se agarran, se sellan, se ponen las actas del PREP y la de la jornada en la parte de afuera del paquete y ¿qué es lo que pasa?, llegan a la mesa receptora en los consejos

	distritales y consejos municipales y lo que se hace es leer el paquete, con esto automáticamente sabemos de qué casilla viene, no tenemos que hacer una captura de donde viene el paquete, esto nos ayudó obviamente desde el armado de paquete a tener esta información, entonces se lee el paquete o la información aparece en la pantalla, si hubiera algún cambio, si el paquete viene dañado, si el paquete viene con actas por dentro, todas las incidencias que trae el paquete se mencionan en este apartado, en el sistema se mencionarían y posteriormente pues pasaría el paquete ya a la bodega, bueno las actas se irían una al PREP, ¿esto en qué nos ayuda a nosotros en el PREP?, una vez que nos llega al apartado de capturas, simplemente digitalizamos el acta, el sistema lee el código de barras y automáticamente también ya sabe que casilla es la que le pertenece a esa acta. Entonces tenemos la agilidad en esta parte de la recepción, tanto para el área de organización, de la recepción del paquete, como para nosotros en la recepción de las actas y asignación de casillas."
Miguel Godínez Terríquez	Expresa: "Director, perdón la interrupción, veo que el doctor Félix Aceves tiene una pregunta, adelante doctor."
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Correcto."
Félix Andrés Aceves Bravo	Refiere: "Muchas gracias por la oportunidad. Me parece muy bien esto del código y demás, ¿este código se utilizará en los consejos distritales y municipales?"
Héctor Gallego Ávila	Responde: "Si, ahí se haría la lectura de éste código."
Félix Andrés Aceves Bravo	Comenta: "Si, porque me perdí cuando comentó que ingresaran a la bodega, si pero yo me fui a la bodega general."
Héctor Gallego Ávila	Expresa: "No, no, no, si vemos ahí es la recepción de paquetes electorales en consejo distrital y consejo municipal."
Félix Andrés Aceves Bravo	Refiere: "Ok, muchas gracias."
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Por nada, si estamos hablando ya del día de la jornada cuando ya el funcionario de mesa llega con su paquete, a entregarlo a los consejos distritales y municipales."
Félix Andrés Aceves Bravo	Comenta: "Se escanea, les toman la temperatura y listo."
Héctor Gallego Ávila	Agrega: "Exactamente."
Félix Andrés Aceves Bravo	Responde: "Gracias."
Héctor Gallego Ávila	Expresa: "Y de ahí tendríamos también reportes de los paquetes, de qué paquetes han llegado, qué paquetes hacen falta y ahí empezar a, digo eso no lo platica organización, ahí empezar a buscar paquetes que hacen falta, por qué no ha cerrado tal casilla, por qué no ha llegado tal paquete, toda esta cuestión de logística que hace dicha área. Aquí en la parte de sistemas de cómputo, obviamente de aquí le sigue todo una cuestión de captura de información, pero

	eso ya está de lineamientos, eso ya se trabaja sobre lineamientos que se aprueban, si no me equivoco, por ahí de enero se aprueban estos lineamientos y nosotros nos acotamos a dichos lineamientos, esta parte la tenemos, podríamos decirlo libre, pero es lo que hemos trabajado con la dirección de organización y de aquí el paquete."
Miguel Godínez Terríquez	Expresa: "Perdón director, perdone la interrupción, veo que también el representante de acción nacional tiene una pregunta, adelante Luis."
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Adelante."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Comenta: "Gracias consejero. Héctor, ahí nada más en la parte de ese PREP, en la impresión de comprobantes de recepción para FMDC y luego también dice y el PREP, esta parte en qué momento van a estar capturando, me imagino que con todo el sistema o la aplicación que se va a crear va haber un momento de captura en el mismo sistema para que tengas tú la información de los resultados para el PREP, ¿en qué momento van a capturar, en las casillas o en el consejo municipal?"
Héctor Gallego Ávila	Responde: "Bueno, aquí estamos hablando también de que va haber un PREP casilla, los sistemas van a ir trabajando de manera independiente cada uno, ¿perdón?"
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Expresa: "Entonces el funcionario una vez que termina la elección va a llenar sus actas y va a capturar en esta aplicación supongo."
Héctor Gallego Ávila	Comenta: "Es una aplicación distinta."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Responde: "Ok."
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Es una aplicación distinta que van a traer los CAES, eso ya es el PREP móvil, es una aplicación distinta en la cual termina de llenar el funcionario y los CAES le tomarán foto a la, ni si quiera van a capturar la información, porque ellos el trabajo que van a hacer es tomar foto y enviarla a nuestro sistema, la parte de captura la haríamos ya directamente nosotros, ellos nada más se encargarían de tomar la foto, pero a nosotros lo que nos sirve, vuelvo a repetirlo, lo que nos sirve es, cuando ellos toman la foto lo que hace el sistema es leer el código de barras, al leer el código de barras e identificarlo que pertenece a la casilla "equis" básica, ya nosotros la pasamos como tal, como casilla "equis" básica, se la pasamos al área de captura de esa sección o de ese distrito o municipio, realiza la captura, pero ya no tiene que capturar la casilla, ya esa ya está designada, si te fijaste desde el armado de los paquetes, desde ahí ya la tenemos designada, ahora nada más es capturar resultados, se encargarán de capturar resultados, que es lo importante y te digo aquí ya en el sistema de cómputos van a ir también distintos, en caso de que alguna casilla o algún CAE no haya pasado por alguna casilla para tomarle foto, el acta se va con nosotros, la digitalizamos, si no está capturada se manda a captura y aparte se va el acta en ese momento al consejo distrital porque ahí también llevarán lo que es el inicio de los cómputos de lo que

	anteriormente o hace mucho se le llamaba el canto de las actas, harán esa captura y revisión de toda esta información, pero son sistemas, PREP es uno, PREP móvil se junta con PREP y están los cómputos que es este apartado que tenemos aquí que los cómputos después pasarán el día miércoles donde se hace también la apertura de paquetes y luego los recuentos y todo esto, todo este sistema llevará, pero eso ya viene lo que comentaba viene ya por lineamientos, eso nos vamos a acotar a los lineamientos que se aprueben."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Expresa: "Ok, gracias, muchas gracias, perdón."
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Por nada. Bien, pasando a la urna electrónica hay una elección, nos invitó el INE, tuvimos una invitación por parte del INE a llevar a cabo elecciones con urna electrónica en el estado de Hidalgo, por cuestiones de la pandemia, estas elecciones se retrasaron y fueron reprogramadas para el día 18 de octubre, estamos ya a tres semanas, cuatro semanas de que sea esta elección y quiero presentarles un poco sobre lo que se he llevado en cuanto a esta elección. Tuvimos la oportunidad con este proyecto de rehabilitar 80 urnas, ellos nos solicitan alrededor de 64 yo me avancé a 80 para tener un stock de equipo funcional, me lo aceptaron y ¿Qué es esta rehabilitación? Es cambiarle algunas piezas que sabemos que en su momento ya están débiles por el uso, es actualizarles cuestiones internas como memoria, baterías, que las baterías tienen tiempo de vida, recordemos que las urnas están desde el 2012, entonces estas baterías pierden su funcionalidad en cuanto a la carga de energía y pudimos rehabilitar 80 urnas y aquí está más o menos la distribución en la cual se van a usar los equipos, estaríamos usando 10 equipos en un municipio que se llama Huejutla de Reyes, estaríamos utilizando otros 10 equipos en otro municipio que se llama Ixmiquilpan, se usarán otros 10 equipos en Pachuca de Soto y 5 en Mineral de la Reforma, ¿Por qué cinco? Porque los otros 5 se utilizará la urna electrónica del INE, el INE también quiso utilizar su prototipo, ellos tienen pocos prototipos por eso solamente usan o van a participar con 5 casillas en este momento, esto nos da un total a utilizar 35 urnas de uso como tal, tenemos 14, bueno logramos, si quieres adelante, tenemos 14 urnas de respaldo, es lo que nos solicitaron a nosotros tener un aproximado de 2 por cada una de las secciones que estamos participando, si bien en Ixmiquilpan hay tres secciones pero están muy cerca unas de otras por lo cual se determinó que fueran las 14 ¿Qué se hizo también en todo este proyecto? Pues bueno, se hicieron actualizaciones al sistema de la urna electrónica, actualizaciones que no contemplaba el anterior software, como son las coaliciones llamémosle de alguna forma no quiero decirle dinámicas como legalmente se le llama, pero son como coaliciones, antes lo que usábamos nosotros eran coaliciones que eran forzosas, eran escoge en una pantalla, escoge dos votaciones aquí ya se puede elegir una, dos o hasta tres en una misma pantalla, siempre y cuando formen parte de una coalición. También se le agregó el QR, ¿Qué quiere decir esto? Aquí en este QR podemos leer los resultados y a lo mejor se nos pasa lo podemos leer con cualquier, ya sea teléfono o con cualquier aplicación y esto lo van a usar, en Hidalgo personal del PREP hicieron una aplicación para leer este QR y automáticamente mandar la información al PREP de ellos, obviamente. Desgraciadamente aquí a nosotros nos limitaron varias funcionalidades de la urna, una de ellas se me hace de las más

	importantes, es la transmisión, no quisieron que los equipos transmitieran por eso es que estamos usando este apartado del PREP, sino obviamente la transmisión sería y desde ese momento tendrían ya la información, pero el INE no quiso que los equipos transmitieran. Este fue un calendario de actividades, una vez que se reanudó las actividades después del paro que hubo a raíz de la pandemia, el paro de actividades, y pues bueno ahí tengo en verde los que ya están sobrepasados, ahorita hay un retraso que no corresponde a nosotros, si no ahí hubo un retraso en cuanto a la entrega de la boleta final, no la tenían que haber entregado el día viernes, a más tardar el día lunes de esta semana, no la entregaron el día miércoles con algunos errores y finalmente el día de ayer ya la definitiva, por eso hay un error ahorita en la distribución, un error no, perdón, una recalendarización en la distribución y esta entrega la vamos, esta entrega que dice la vamos a hacer el día lunes, entre lunes y martes estaremos haciendo esta entrega de los equipos, hay una serie de eventos toda la semana que entra que viene siendo la presentación de las urnas ante medios, ante partidos políticos, hay capacitaciones, hay simulacros de operación, para finalmente el día 2 y 3 de octubre hacer un protocolo de verificación, que esta verificación lo que ellos le llaman o lo que implementaron o quisieron implementar es, van a abrir cada una de las urnas, van a hacer un voto para cada uno de los partidos que estén en la boleta, van a revisar que todo esté funcionando bien y se apaga y se guarda la urna, esto será con cada uno de los 35 equipos que están por funcionar, esto se va a hacer en las juntas distritales del propio INE, se guardan los equipos y quedarán a disposición hasta un día antes de la jornada electoral, esto si no lo tengo muy bien claro, no estoy seguro sí, creo que los mismos CAES son los que van a entregar el mismo día estas urnas electrónicas, pero bueno y una vez que termine, que pase el proceso electoral, el día 18 ahora si irán a las bodegas y a la recepción de los consejos distritales, bueno no en este caso de los consejos municipales del OPLE de Hidalgo. Por mi parte es todo, ¿no sé si exista alguna duda?, alguna cuestión sobre este informe."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Muchas gracias director. Está a su consideración el informe rendido por el titular de la Dirección de Informática." Añade: "Adelante consejero Moisés."
Moisés Pérez Vega	Expresa: "Muchas gracias presidente. Buenos días a todos a todas, yo solamente quiero felicitar al área de informática por el trabajo realizado en estos avances de los sistemas informáticos para el registro de candidatos y otras tareas y, por supuesto para tener todo listo, se está trabajando para que la urna electrónica se utilice en la elección de Hidalgo, me parece que es una gran oportunidad para, o una oportunidad más de demostrar que nuestra urna electrónica es muy sólida, muy segura, confiable y pues estar aquí acompañándolos como consejeros de ésta comisión para cualquier cosa, cualquier asunto, al parecer nuestros compañeros de ésta comisión estaremos visitando Hidalgo para estar presenciando la jornada electoral y por supuesto estar al pendiente de cómo funciona nuestra urna y pues desearles que cierren muy bien que estén con todos los preparativos, todos los detalles, las pruebas finales para que todo esté listo para la urna electrónica en la jornada electoral de octubre en Hidalgo. Mis mejores deseos y de nuevo nuestro

	acompañamiento, nuestro apoyo y también por supuesto cualquier situación que se pueda presentar que no la comuniquen para estar bien en sintonía, bien en comunicación, como trabajo de equipo, como siempre lo hemos hecho en el instituto electoral, felicito y sería cuanto presidente."
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias consejero, ¿alguna otra participación?, adelante consejera Brenda Serafín."
Brenda Judith Serafín Morfín	Manifiesta: "Gracias consejero presidente. Buenos días a todas y a todos, bueno yo quisiera sumarme a la felicitación que acaba de hacer el consejero Moisés al área de informática, en realidad esta participación en Hidalgo, empiezo por la actividad próxima el 18 de octubre, es sumamente relevante e insisto que sería importante documentar o tener todos los elementos que hagan constar nuestra participación, incluso no sé Héctor si tengas planeado rendir un informe o si habrá personal del instituto el día de los simulacros y de todos estos protocolos que ya establecieron en Hidalgo para tenerlos también nosotros como respaldo y, por otro lado, los sistemas que se están proponiendo me parece que en un primer saque los partidos políticos ya tuvieron oportunidad de hacer algunas preguntas y seguramente tendremos oportunidad de ir perfeccionando, de ir viéndolos en operación, creo que eso sería muy importante, que los partidos políticos tuvieran también un contacto, es decir, como una especie de ensayo que se pudieran familiarizar con mucha antelación a estos sistemas y que efectivamente que la comisión esté acompañando estos trabajos y que en verdad nos proporcionen a la institución y a los partidos políticos locales, a los candidatos independientes, toda la certeza y toda la seguridad de que éste registro va a ser ágil, de que va a ser eficiente y de que puede marcar otra forma con independencia de la pandemia de hacer los registros, de hacerlos más ágiles, de hacerlos más rápidos y que puedan ser consultables en todo momento. Es cuanto consejero presidente."
Miguel Godínez Terríquez	Expresa: "Muchas gracias consejera, ¿alguna otra participación?, adelante doctor."
Félix Andrés Aceves Bravo	Refiere: "Bueno, también felicitar al área de informática y a los jóvenes de mi edad, pues cada día estamos más asombrados de la rapidez con que van manejándose estas circunstancias de clases en línea y una serie de cosas interesantes, que no me he levantado de aquí desde las siete de la mañana que empecé mis clases, pero es muy importante, lo de la urna electrónica que en algún tiempo estuvo medio reacia la situación para la implementación, ahora por las circunstancias de la pandemia pues da mucha más oportunidad de utilizarlas, yo no más como un dato, el Instituto Nacional Electoral está viendo la posibilidad del voto de los mexicanos en el exterior, de hacerlo con urnas electrónicas, una de las circunstancias que veían es que las urnas podrían estar en los consulados, pero a veces les queda muy lejos, entonces ellos ya están trabajando con una aplicación en el teléfono para el voto de los mexicanos en el exterior vía una aplicación telefónica, ellos están en esa situación, yo he estado muy atento con esa circunstancia y, la cosa es la confiabilidad de la aplicación y ellos están trabajando fuertemente con eso para el voto de los mexicanos en el exterior, que y yo creo que se pudiera, en un momento determinado, pues aplicar en todos los

	estados y sobre todo en Jalisco que es un estado mayoritariamente de migrantes Jalisciense en los Estados Unidos o que es la mayoría o que están todos rodeados porque verdaderamente la forma en que se hace, que les mandan los documentos y regresan los documentos y por ahí el presidente de los Estados Unidos dice que es un fraude el voto por vía correo, bueno pues aquí por las circunstancias es cambiar y cada día pues nosotros los viejitos jóvenes azorarnos más de todo lo que va avanzando esta circunstancia. Muchas gracias y felicidades de nueva cuenta."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Muchas gracias doctor ¿alguna otra participación? Pues sin duda alguna, adelante Luis del Partido Acción Nacional."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Señala: "No, pues en el mismo sentido, Héctor felicidades por el trabajo, vuelven a demostrar porqué y haces sentir orgullosos a los Jalisciense con el trabajo que están haciendo y éste tema de la innovación también en el registro de candidatos, pues ahora sí que demuestran que están a la altura de las circunstancias, ojalá y se diera éste tema del registro, del pre-registro digital, ojalá y se pudiera dar porque creo que a todos nos daría un poquito de tranquilidad el hecho de que se pudiera hacer de ésta forma, aunque después se tenga que hacer ya la entrega física, pero nada más felicitarlos, vuelven a demostrar que estamos a la altura en Jalisco."
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Muchas gracias Luis, adelante consejero Moisés."
Moisés Pérez Vega	Expresa: "Solamente para reafirmar y acompañar la propuesta que hace la consejera Brenda, de sí hacer toda la crónica, toda la memoria, de todo lo que ha sido ésta experiencia me parece que es muy, muy pertinente la propuesta para que, seguramente se va a hacer este informe técnico de todos los protocolos, de todo lo que se tuvo que hacer, las pruebas, etcétera y, pues también que obviamente pudiera posteriormente, ya veremos el tratamiento, algún tipo de difusión y de publicación de la experiencia, creo que es muy importante, pero bueno sería a lo mejor parte como del informe técnico, pero creo que también valdría la pena Héctor, quizás también la parte más narrativa que pudieras aprovechar de toda ésta experiencia para tener fechas, actores, para posteriormente esa información, aparte de lo técnico, pues se pudiera tratar para generar algún documento de difusión, incluso algo de video, colegas también que pudieran coordinarnos con las áreas de comunicación, en las condiciones que tenemos ahora, pero también algún video, algún soporte documental sobre todo con el afán de que se conozca esta experiencia que considero que es una excelente oportunidad y esperemos por supuesto que sea exitosa, pero solamente es como para complementar la propuesta que hace la consejera Brenda, de tener todos los datos y posteriormente y el acompañamiento de otras áreas, comunicación y posteriormente editorial, para generar algún documento, puede ser digital, puede ser con video, pero que quede constancia y sobre todo que la gente conozca ésta experiencia, gracias presidente."

Miguel Godínez Terríquez	Expresa: "Gracias consejero Moisés. Ciertamente me sumo, desde luego, a la felicitación a la Dirección de Informática, así como a la propuesta que realiza la consejera Brenda Serafín, es muy enriquecedor tener documentada toda la experiencia de nuestra participación en la elección de Hidalgo, si bien es cierto Jalisco ha sido un impulsor y promotor del voto electrónico, esto ha sido desde el inicio de la urna electrónica, el primer ejercicio vinculante en el año 2009 en Tuxcueca y Gómez Farías, el éxito de la urna electrónica consistió básicamente en una campaña de socialización, de simulacros y así como un voto electrónico que cumple con los estándares internacionales, ¿Cuáles son estos? De fácil acceso, de fácil manejo, que sea auditable, que sea verificable y, en ese sentido, la urna electrónica de Jalisco ha vivido con todos esos estándares del voto electrónico y, desde luego, así ha sido y es por eso que, desde luego, con nuestra participación de la urna en Hidalgo, pues estaremos atentos a todo el manejo y a la utilización de la urna electrónica en esa entidad. Desde luego, respecto a lo que decía el doctor Félix, efectivamente en el voto por internet se habría implementado como una herramienta para Jaliscienses en el extranjero, efectivamente el INE también ya ha llevado a cabo una serie de simulacros y además una serie de convenios que han permitido verificar ese sistema que se implementará para recibir la votación de Jaliscienses en el extranjero. En ese sentido, creo que tenemos que avanzar junto con la tecnología, no podemos quedarnos quietos y yo creo que tenemos que explorar precisamente todos los elementos necesarios basados en la tecnología para cumplir con las atribuciones que legalmente estamos conferidos, en ese sentido pues estaremos atentos, desde luego, a la elección en Hidalgo y bueno pues a favor de documentar toda la experiencia que tendremos allá para que en su momento se pueda darle la mayor difusión ¿No sé si haya algún otro comentario al respecto?" Añade: "Si no hay comentarios al respecto, agradecemos al director de informática y secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Informe que presenta la Dirección de Prerrogativas, relativo al proyecto de registro de candidaturas para el proceso electoral 2021.	
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Muchas gracias secretario, previo a ceder el uso de la voz a la directora de prerrogativas, me permito señalar que en anteriores sesiones se solicitó precisamente a la directora de prerrogativas un estudio legal, se solicitó un estudio técnico y un estudio legal, respecto de la implementación de éste sistema de registro de candidaturas, ya el director de informática nos ha dado un informe técnico, pero que, además, me sumo desde luego también a la propuesta, tendrá que haber simulacros respecto de éste sistema en donde estaremos precisamente afinando y perfeccionando éste mecanismo de recepción de solicitudes de candidaturas y, ahora corresponde a la directora de prerrogativas, se le encargó un estudio legal respecto de la factibilidad de la implementación de éste mecanismo aquí en éste organismo electoral. En ese

	sentido, le cedo el uso de la voz a la directora para que nos exponga lo conducente."
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Señala: "Gracias consejero, vamos a compartir pantalla, hemos preparado una presentación a partir de las actividades y de los trabajos que hemos realizado en conjunto con la Dirección de Informática y, bueno ya lo adelantaba el consejero, si, justamente como antecedentes tenemos nuestra reunión o bueno nuestra sesión celebrada el día 15 de mayo en donde se nos solicitó analizáramos un par de escenarios en donde pudiéramos tener la posibilidad de implementar lo que es el sistema informático para el registro de candidaturas. Aquí, por ejemplo, vemos los dos escenarios de implementación, sin embargo, una vez que analizamos que pudiéramos o pudiera haber la posibilidad, como lo hace el Instituto Electoral de Coahuila, que recibe sus registros desde los distritos, bueno nosotros, en virtud de que no tenemos unos consejos distritales que se mantengan de manera permanente en funciones, considerábamos pues que puede generar cierta incertidumbre o que los espacios que en su momento pudieran considerarse para que se instalen los consejos distritales no sean los que eventualmente serán los requeridos para el registro de las candidaturas. En ese sentido, al explorar estos escenarios se considera pertinente que podamos seguirlo haciendo desde el órgano central del instituto electoral, en donde ya desde este momento podemos empezar a prever espacios adecuados y la logística pertinente para recibir la documentación como bien ya se dijo en ambos casos se estaría pensando en la implementación del sistema informático. La guía para organizar elecciones en tiempo de pandemia de la OEA, como ustedes bien saben, en su capítulo ocho, nos habla sobre algunas recomendaciones para el registro de organizaciones políticas y candidaturas, entonces, bueno pues nosotros hemos tomado las recomendaciones que tienen que ver con la sana distancia, con la sanitización y con algunas otras cuestiones que son muy importantes, que debemos observar para este proceso electoral, entre las recomendaciones, bueno ya les compartía, una recomendación importante que hay que valorar es el cambio calendario, si bien tenemos un periodo establecido para recibir las solicitudes de registro, con éste pre-registro o con éste sistema, podríamos nosotros, que claro poner a consideración del Consejo General para revisar la pertinencia de poder ampliar el calendario para que podamos, previamente a lo que son la recepción de la documentación, los partidos políticos puedan empezar a hacer sus pre-registros con el fin de que puedan estar imprimiendo sus formatos y que puedan estar integrando los expedientes que serán los que se estarán entregando al Instituto Electoral. Este manual, también nos recomienda el uso de tecnologías que ahí, bueno nosotros, ya habíamos considerado la implementación de éste sistema, evitar conglomerados y establecer medidas de sana distancia, frente a ésta recomendación, la propuesta es que podamos generar un sistema de citas para que los partidos políticos puedan venir a entregar ésta documentación que ya

	previamente fue registrada o pre-registrada en el sistema. Este sistema de citas también lo manejó recientemente el Instituto Electoral de Coahuila con resultados muy exitosos, entonces creo que podemos tomar las buenas prácticas ya vividas por otros organismos electorales en el marco de la pandemia; sanitizar espacios y materiales utilizados y otra de las recomendaciones es utilizar espacios abiertos y colocar mamparas para la recepción de la documentación. Atendiendo estas recomendaciones ¿Qué es lo que se propone a ésta comisión? Para armar una estrategia completa para el proceso de registro de candidaturas, en un primer momento se propone aprobar la ampliación del registro de candidaturas, ésta ampliación tiene que ver con que los partidos políticos puedan alimentar este sistema y pre-registrar previamente a que se abran los periodos de recepción de documentación y este periodo puede ser un par de semanas antes y es cuestión de que estemos en análisis, sabemos que actualmente la intercampaña todavía estamos revisando los periodos en atención a que este acuerdo del INE pues fue revocado por el Tribunal Electoral en donde se nos señalaba el periodo del término de la pre campaña, entonces, bueno, vamos a estar esperando y vamos a estar construyendo escenarios para identificar cuáles serían los periodos idóneos en los que pudiéramos abrir este sistema y, por supuesto, previamente someterlo a consideración del Consejo General para su aprobación. Ahora bien, como punto número dos, tenemos el de diseñar e implementar el sistema informático, ahorita vamos a entrar a mayor detalle a él. La tercera propuesta es elaborar los lineamientos, manuales, materiales para el uso del sistema por supuesto que tenemos previsto la elaboración de un manual como un ABC del registro de candidaturas, la capacitación, la capacitación del personal que estará atendiendo la capacitación de quienes designan a los partidos políticos para realizar ésta actividad y que podamos estar en constante comunicación, incluso hasta como con un *call center* para poderlos estar atendiendo en un periodo ampliado y que en cualquier momento podamos estar resolviendo las dudas que puedan surgir a partir de la alimentación del sistema, capacitar, bueno, es la cuarta propuesta como ya lo he comentado, capacitar y socializar acerca del uso del sistema y certificar a los usuarios del SIRC, cuando hablamos de certificar, nos referimos a que puedan conocer el sistema, pero además nosotros estamos considerando que se tenga un número determinado de claves de acceso por partido político, entonces, estas personas certificadas tendrán su cuenta y su usuario, su contraseña y demás, de tal manera que nosotros podamos identificar quien está alimentando el sistema y que corresponda a cada partido político. Aquí, esta es la parte que les hablaba de que valdría la pena que exploremos la ampliación del calendario y por lo que tiene que ver únicamente el pre-registro y dejar el periodo para recepción de la documentación, hace unos momentos nos comentaba el representante del partido que, luego podrían traer de manera completa toda la información, lo que nosotros estamos proponiendo es que la traigan en parcialidades, que podamos generar una cita cada tres o cuatro días

	para entregar documentación, porque nosotros tenemos que revisarla y a lo mejor si esperamos a que ustedes concluyan con su registro, pues estamos hablando de veintitrés mil registros entre todos los partidos, que es un estimado que tenemos de atención, entonces si son muchos registros los que nos tendríamos que avocar a revisar, en ese sentido se propone que éste vaya siendo calendarizado o a lo mejor por un sistema de citas, bueno el sistema de citas está previsto, pero que esto pudiera ser de manera periódica por así decirlo, durante el periodo completo de la recepción de la información, porque esto también nos va a dar la oportunidad de poder subsanar y poder atender cualquier duda que en su momento se haya surgido y no esperar hasta el final del registro. Bueno, ahora entramos a la parte de lo que es el diseño e implementación del sistema informático, el sistema como ustedes bien lo saben se concibe como una herramienta o un instrumento tecnológico que logrará de forma ágil, eficiente y segura, recabar la información preliminar de las candidaturas a registrarse y con ello transitar por una cadena de validación hasta el registro que conforme los requisitos legales sea procedente, como ustedes bien lo saben, bueno pues el registro lo hace el Consejo General, entonces durante toda ésta etapa nosotros pretendemos que con este sistema podamos tener información oportuna, que también los partidos políticos la tengan, toda la parte de los lineamientos de paridad, todo el cumplimiento que se tiene que hacer a una serie de observaciones que estamos, por supuesto, trabajando con la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, en ese sentido, esta herramienta, este instrumento tecnológico se está previendo o se está concibiendo como una herramienta que pueda ser un apoyo y un soporte, tanto para partidos políticos como para nosotros y que en el marco de la pandemia podamos establecer estas medidas de sana distancia y de seguridad para quienes estamos o estaremos trabajando en esta actividad. El beneficio del sistema es eficientar cada una de las etapas que se desarrollan en el proceso de registro de candidaturas, estamos hablando desde la recepción de las solicitudes, la revisión y validación de documentación presentada en el sistema, el cálculo para el cumplimiento de los lineamientos de paridad de género, la capacidad de notificar la omisión del cumplimiento de requisitos establecidos en documentos o el incumplimiento de la paridad de género y la reelección para que de alguna manera se pueda estar dando aviso a los partidos políticos y, por supuesto, nosotros estar observando las alertas que se estén generando a partir del cumplimiento de estos requisitos. También que pueda ser una herramienta que nos ayude a las sustituciones de las candidaturas, a la generación de los folios y seguimientos de reportes y de estadísticas que en su momento seas necesarias y a la notificación de citas a los representantes para que presenten y puedan traer la documentación física al instituto electoral. La generación de reportes, ésta es una herramienta que por supuesto al final del día nos va a ayudar a hacer reportes precisos y que puedan ponerse a disposición del Consejo General del instituto y, en su momento, una

	vez que hayan pasado por todos los canales procesales, incluso de la ciudadanía, estos registros son los propios del proceso electoral, los calendarios del registro de las candidaturas, algunas estadísticas por género o por cuestión del cumplimiento de la cuota, por ejemplo, de jóvenes o de indígenas, los registros que se hayan realizado para diputaciones de mayoría relativa o de diputaciones de RP y de munícipes, de síndicos, de regidurías, y bueno en fin, creemos y concebimos que este sistema puede ser una herramienta tecnológica que nos ayude en cada etapa y que finalmente nos dé la oportunidad de eficientar un proceso. Respecto de lo que el consejero electoral, el presidente de la comisión, el consejero Miguel, nos comentaba respecto del análisis jurídico que hicimos al respecto, nosotros no observamos que se colisionen algún derecho, si bien es cierto que de la interpretación de los artículos 239 y 241 del código electoral del estado, se tiene que corresponder, Consejo General del instituto aprobar el formato de las solicitudes de registro de candidaturas, en este caso y también por supuesto atendiendo las recomendaciones de salud, bueno pues, éste sistema queda robustecido y nos facilitará también el cuidado de la salud de quienes estemos participando en estos procesos. Las solicitudes del registro, bueno ya lo comentaba, el formato será aprobado por Consejo General y a partir de lo que se señala tanto en el Reglamento de Elecciones o en nuestra propia constitución no observamos que haya alguna colisión o que esté algún, que haya alguna situación jurídica que nos impida poner a consideración la utilización de ésta herramienta tecnológica, sino por el contrario creemos que nos puede proporcionar muchas bondades para eficientar este proceso de registro. Por mi parte es todo, bueno continuamos, perdón; la elaboración de los lineamientos, manuales y lo que les comentaba que estamos previendo la elaboración de un manual que sería el ABC del registro de candidaturas, eso ya lo hemos comentado y la capacitación, socialización del sistema, ya un representante de partido ya nos lo estaba comentado que era muy importante que estemos capacitando, por supuesto que sí, lo tenemos previsto, tenemos previsto los simulacros, la capacitación, el acompañamiento en todo momento a los partidos políticos para que puedan resolver sus dudas que en el camino se vayan a estar presentando, por supuesto generar las llaves electrónicas, los manuales de uso del sistema, en fin, una serie de actividades que estamos previendo para que también pueda implementarse esta herramienta de una manera eficiente y oportuna para todos y bueno ahora sí sería todo de mi parte y estoy a sus órdenes para cualquier duda.”
Miguel Godínez Terríquez	Refiere: “Muchas gracias directora, ¿alguna participación?” Añade: “Adelante consejera Brenda Serafín.”
Brenda Judith Serafín Morfín	Señala: “Muchas gracias consejero. Bueno, pues felicitar ahora a Miriam, me parece que nos acaba de presentar, digo hace un momento nos enteramos de

	como visualizamos el sistema, para qué sirve, pero pues ahorita nos acaban de presentar un procedimiento que me parece que está muy completo, que pues deberemos acompañar muy de cerca y, cuando nos estaba platicando ahorita Miriam, cómo visualizan el procedimiento e incluso cuáles son los retos que están observando desde la dirección, considero que podría ser muy importante que también se invite a la dirección, si me permiten, de organización, porque nos acaba de proponer en este momento dos escenarios, uno que es distrital y bueno, el otro es concentrarlo, eso implica que si se decide hacer un pre- registro, registro a nivel distrital, pues es importante los espacios que garanticen el espacio suficiente con la ventilación apropiada, bueno todos los elementos que nos acaba ahorita de decir Miriam. Por otro lado, ahorita que hablaba del sistema, nos queda claro que pues nos sirve para el registro, para el pre-registro, para el registro, pero en algún momento se puso sobre la mesa la posibilidad de que éste sistema, no solo sirva para estas dos etapas, que sirva para la aprobación, que sirva para la substitución y que sirva para mandar la impresión de las boletas, entonces hay que trabajar muy bien en este sistema que cumpla con los requisitos, estoy pensando en lo que nos solicita cuando se mandan a imprimir las boletas, entonces que ese formato se pueda partir para que sea el pre-registro, registro, aprobación y substitución, entonces si sería o si solicitaría que se pueda ir trabajando en un prototipo de este sistema, para irlo conociendo, para familiarizarnos y para que todas las áreas puedan opinar si éste es suficiente, ofrece todas las necesidades que las áreas requieren al momento de ir pasando en las etapas, en todas las etapas del proceso electoral, además de las bondades que ofrece a los partidos políticos, como ubicar, cómo van en el tema de paridad, cómo van en el tema de la alternancia y todos esos elementos que ya se han hecho referencia. Entonces, me parece que lo que nos acaban de presentar contiene escenarios muy completos, que son complejos, pero que además nos ofrecen soluciones para poderlos implementar, entonces reitero mi felicitación y pongo sobre la mesa esta solicitud presidente, es cuánto."
Miguel Godínez Terríquez	Refiere: "Gracias consejera, adelante consejero Moisés."
Moisés Pérez Vega	Comenta: "Gracias consejero. Me sumo a la felicitación a Miriam, como titular del área de prerrogativas, que se ha venido haciendo un trabajo muy puntual, muy sostenido de todo éste año y creo que hoy tenemos ya una propuesta mucho más acabada, mucho más clara, que por supuesto tendremos que seguir afinando, pero me parece que la propuesta es muy completa y ahí yo no más quiero preguntar algunas dudas, del pre-registro, como aquí también un poco con los colegas aquí de los partidos, que me pudieras ampliar un poquito del pre-registro, o sea, cómo funciona, en el sentido de qué información, digamos, contempla, entiendo que obviamente va a haber datos, nombres, para los diferentes cargos y demás, pero ahí que, solamente se nutre o se alimenta de solamente datos o

	también ya empiezan a subir ahí documentación de los requisitos, es pregunta, porque creo que también puede ayudar, digo si está conectado todo el sistema, también si es distrital, de manera que se vaya alimentando y se vaya consolidando ésta información y solamente tengo la duda, como del funcionamiento, como un poco técnico, informático y obviamente el acceso, cómo estarían los partidos incidiendo o trabajando en ésta fase de pre-registro y, también la otra, de la cuestión de género, la hemos venido platicando, la idea es que ésta base de datos, esta gran base de datos de registro de candidatos, también nos pueda ir dando la pauta de avance y cumplimiento del tema de género, conforme a lo que en su momento se apruebe como lineamientos en esa materia. Serían como mis dos preguntas Miriam y felicitarte de nuevo."
Miguel Godínez Terríquez	Refiere: "Adelante directora, por favor."
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Señala: "Muchas gracias consejero. Respecto de cuáles son los datos que estamos considerando incluir, básicamente son, por supuesto, nombre, datos, todos aquellos que nos requiere el código electoral. ¿Qué es lo que sucede? De manera tradicional, por así decirlo, el Consejo General aprueba una serie de formatos y esos formatos traen información básica general, el nombre, a que municipio se está postulando, a cuál es el puesto al que se está postulando, si es bajo una figura de reelección o no, el sexo, la edad, en qué posición va de la planilla, por ejemplo, en el caso de una candidatura a munícipe, en ese sentido, esta información sería la misma, porque es la mínima requerida que nos indica el código electoral. Se está previendo, que los propios partidos sean los que escaneen la información y la pongan de respaldo e incluso hemos pensado, digo está en construcción eso es importante que ustedes lo sepan, que una vez que se pre-registre, pueda arrojar una especie de código de barras o código QR, que cuando lleguen al instituto nosotros nada más escaneemos el código y ya sabemos de quien estamos hablando por registro. Entonces, es muy importante que traigan la información y que traigan la información soporte de manera física porque sí el código electoral nos señala que la información de las o bueno que los registros deben de ser, presentarse al instituto, si señala el código eso, que deben de presentarse, entonces, con independencia de que éste pre-registro pueda hacerse, eso nos ayuda a mantener la sana distancia, a no generar conglomeraciones, a tener mayores elementos para el cuidado de la salud que nos requiere la propia época en la que estamos viviendo y además nos ayuda por supuesto a eficientar a que sea mucho más rápido y más ágil la recepción de la información, porque nosotros nada más estaríamos comprobando, verificando o validando la información que nos estén trayendo los partidos políticos, entonces, digo, en términos generales esto es lo que estamos previendo y bueno también por supuesto es importante compartirles, que estamos, que hemos compartido la importancia de acercarnos a la Dirección de Transparencia porque también los

	candidatos y las candidatas que eventualmente se estén registrando, pues tendrán obligaciones de transparencia y que podamos sumar a este sistema algunas cuestiones que puedan ayudar para el cumplimiento de estas obligaciones y, bueno consejero me parece que esas eran las preguntas, no sé si, de acuerdo verdad, estamos de acuerdo esas eran las preguntas y bueno también es importante informarles que estamos en periodo de construcción, bueno ya el director de informática les podrá dar mayor detalle, pero si necesitamos empezar a hacer o a poner un cronograma, generar un cronograma que nos permita identificar cuando será el periodo de pruebas y que este periodo de pruebas podamos todavía tener la posibilidad de hacer alguna modificación o alguna precisión en el sistema para su mejor funcionamiento."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Muchas gracias directora, adelante doctor Félix."
Félix Andrés Aceves Bravo	Señala: "Si, yo creo que aquí hay que puntualizar, primero felicidades por esta presentación muy importante, pero la pregunta del señor consejero era si en el pre-registro también hay que escanear documentación."
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Comenta: "Si doctor, si hay que escanearla."
Félix Andrés Aceves Bravo	Señala: "Ok, gracias y la segunda es técnica, se supone que tenemos reunión a las once, ¿seguimos en esta misma plataforma o hay que cambiarnos a la otra liga?"
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Así es, hay otra liga doctor, precisamente en unos minutos más comenzaremos con la comisión de organización."
Félix Andrés Aceves Bravo	Responde: "Ok, muchas gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Refiere: "Bien, muchas gracias, efectivamente la ruta que trazamos para la elaboración y diseño de este mecanismo, de esta herramienta, precisamente era, en un primer momento, verificar si tenemos la factibilidad técnica y legal para su implementación y, por lo que nos acaban de exponer, tanto el director de informática y la directora de prerrogativas, a la cual también me sumo a la felicitación de la directora también de prerrogativas, es que sí hay posibilidad técnica y legal para llevar a cabo este programa, en ese sentido, tal como lo ha expuesto la consejera Brenda, creo que es importante ir diseñando ya este programa y también como lo señaló la directora realizar un cronograma de actividades que permita verificar y darle seguimiento a esta actividad, creo que es muy importante si nos pudieran proporcionar un cronograma de actividades, entiendo que este programa está de la mano a la aprobación de los lineamientos

	de paridad que para tal efecto en su momento aprobará el Consejo General, para incorporar los criterios a éste sistema, así como a los criterios de reelección que en su momento también pudieran ser materia de decisiones del Consejo General. En ese sentido, creo que se puede ir trabajando en un diseño para que ya cuando estén esos criterios aprobados inmediatamente se incorporen y comenzar con los simulacros, ¿no sé si esto sea posible? En este caso, en esos términos, ¿no sé si de parte de la dirección se puede ir trabajando en algún, iniciando en algún modelo, director?"
Héctor Gallego Ávila	Señala: "Si, de hecho ya estamos trabajando. Tenemos ya un par de meses trabajando en lo que es la plataforma en general, la plataforma que soportará todos los sistemas, hacer una base de usuarios, una plataforma base esa ya está trabajada y ya sobre esa ir desprendiendo cada uno de los sistemas que van a irse desarrollando y claro ya estamos iniciando con todos estos trabajos de, tanto de este, como de otros sistemas que estamos ya también arrancando."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Excelente, muchas gracias director." Añade: "Adelante consejera Brenda."
Brenda Judith Serafín Morfín	Refiere: "Gracias presidente, ya, creo que con que ustedes nos ayuden a establecer un cronograma y, además invitar a las áreas, creo que ya está organización, indudablemente tendrá que estar género, porque ahorita ya se mencionaron algunos elementos, que todavía están pendientes en cuanto a paridad de acciones afirmativas, ahorita mencionaban el tema de la reelección, pero también está identificar quiénes son jóvenes, que el mismo sistema lo dé, quiénes se auto inscriben a una población indígena, cuáles son todas las acciones afirmativas en general una vez que estén aprobadas, pero también definir junto con el cronograma, quién es el encargado de estar alimentando el sistema, es decir, si va a ser prerrogativas que se va a encargar una vez que se hagan los registros y además registrar las substituciones, las bajas, de remitir, como hablábamos, toda la información final para la impresión de las boletas electorales, entonces también eso me gustaría que se trabajara junto al cronograma, definir actividades, responsabilidades, para ya tener un documento o unas actividades ya muy claras para las áreas. Es cuanto presidente."
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias consejera, yo creo que a la par del cronograma, ir trabajando en un lineamiento, precisamente que nos permita identificar esas áreas de responsabilidad y bueno procedimentales y de responsabilidad, si nos pudieran ir ayudando por favor, al margen de que no sé si quienes integramos ahora la consejera y el consejero Moisés y un servidor, no sé si seguiremos en la

	integración de ésta comisión, pero como Consejo General estaremos pendientes. Adelante consejero Moisés."
Moisés Pérez Vega	Comenta: "Brevemente nada más presidente, iba a comentar lo que ya acabas de señalar, que creo que la ruta sería, sí elaborar unos lineamientos claros, sencillos que nos permitan darle más claridad, mas certeza para todos, nosotros como autoridad y por supuesto a los partidos, entonces me sumo a lo que dicen ustedes, Brenda, tu presidente, del cronograma de actividades, creo que también poner en la agenda esta actividad de la elaboración de unos lineamientos del registro de candidatos y, solicitar si nos pueden compartir las presentaciones que nos han hecho los colegas directores, es cuanto, no me quiero extender porque ya tienes que también mi estimado presidente, yo quiero ahorita abordar algo muy breve en asuntos generales, pero para adelante, felicidades."
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias consejero, ¿hay alguna otra participación al respecto?" Añade: "Si no hubiera participaciones al respecto, se tiene por rendido el informe tanto de la Dirección de Informática como de prerrogativas. Adelante secretario, por favor con el orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
4. Presentación del Informe Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, sobre las actividades desarrolladas en el periodo del 18 de octubre de 2019 al 25 de septiembre de 2020.	
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Muchas gracias secretario. Como ustedes ya advirtieron, el documento fue circulado con anterioridad, solamente me permitiré, a manera de numeralia, destacar algunos puntos en las cuales en este periodo que ha señalado el secretario, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, tres sesiones, en las cuales se dio seguimiento, desde luego, a la implementación de la urna electrónica en la elección de Hidalgo, así como el programa de pre- registro y registro de candidaturas. Creo que se dieron pasos importantes para lo que sigue, en este momento ya se definió que hay condiciones técnicas y legales para operarlo y bueno prácticamente como ha sido el desarrollo de la urna electrónica en la elección de Hidalgo de las cuales concluimos en esta comisión, en esta sesión que vamos a documentar esa experiencia para en su momento darle la mayor difusión y desde luego de la operatividad de la urna electrónica, en ese sentido, ¿no sé si tienen alguna consideración en este punto del orden del día?" Añade: "Si no hay consideraciones al respecto le solicito secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

5. Asuntos generales	
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias secretario, tal como lo anunciaba el consejero Moisés, adelante consejero."
Moisés Pérez Vega	Expresa: "Si, gracias consejero. Muy breve, de lo que hemos platicado en todo éste año, que creo que ha sido un acierto la creación de esta comisión para crear las condiciones, para impulsar, buscar nuevas formas de trabajo, con el apoyo de la tecnología, a nuestros diferentes procedimientos, como ya lo estamos viendo, los internos y por supuesto los que tienen que ver con participación ciudadana, incidencia de los ciudadanos en la vía pública, etcétera, entonces me parece que es un acierto, mi estimado consejero, tú fuiste el que propusiste esta comisión y creo que fue un acierto y ha sido la verdad un placer trabajar con ustedes en esta comisión, con los partidos y por supuesto con los directores, siempre muy puntuales, muy atentos y bueno creo que cerramos una fase de trabajo que nos permite tener más claridad rumbo al inicio del proceso electoral y solamente quiero mencionar el tema de, es un tema que hemos platicado en varios momentos los consejeros y los directores, en particular con Héctor Gallego, que es el tema y esperemos que se siga trabajando a lo que sigue ya veremos cómo se trabaja posteriormente, pero si quiero señalar el tema de todo lo que tiene que ver con el sistema, los sistemas de la página el instituto, los micrositios, digo es un tema que está ahí, que sabemos que está en la agenda, pero no quiero que lo soltemos, está obviamente temas que requieren mucho trabajo, mucha atención, como éste que hemos visto ahora, lo de la urna electrónica en Hidalgo, etcétera, pero si quisiera que quedara como presente, como un pendiente, seguir trabajando todo lo que tiene que ver con nuestra página de internet, estaba el plan de rediseñarla, de actualizarla, de hacerla más accesible, etcétera, solamente lo quiero dejar ahí y posteriormente igual retomarlo en virtud también de que ya tenemos aquí un poquito el tiempo limitado, pero sí creo que como instituto tenemos esa asignatura pendiente, de que si podemos todavía mejorar más nuestra página de internet y nuestros diferentes espacios de comunicación con la ciudadanía en materia de género, en materia de participación, educación cívica, etcétera. Sería cuanto consejero presidente."
Miguel Godínez Terríquez	Comenta: "Muchas gracias consejero, ¿alguna otra participación?" Agrega: "Muchas gracias consejero, primeramente le agradezco mucho sus comentarios, desde luego ésta comisión fue muy nutrida, gracias también al trabajo de usted consejero, de la consejera Brenda, también de las áreas de informática del director Héctor, la directora de prerrogativas Miriam y, en su momento también aquella reunión que celebramos con, tanto las direcciones de organización, de género, de jurídico, que nos pudieron también ayudar con sus

	opiniones para la incrementación de los programas que ahora se proponen y desde luego seguirán trabajándose los proyectos al interior del instituto y, bueno pues estaremos pendientes, creo que hay tarea todavía por hacer, el cronograma de actividades, el lineamiento, ya ahora la creación de éste sistema ya pasando a su implementación con los simulacros y desde luego dándole puntual seguimiento a la elección de Hidalgo con la implementación de la urna electrónica de este instituto electoral. Muchas gracias consejero, consejera, desde luego muy valiosas sus aportaciones y para mi también un verdadero honor trabajar con todas y todos ustedes ¿Alguna otra participación?" Añade: "Bien, si no hubiera participaciones al respecto y en virtud de haber agotado el orden del día, siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 25 de septiembre del año 2020, damos por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos, enhorabuena y bueno buen día."

Por la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías

Miguel Godínez Terríquez
Consejero electoral presidente

Moisés Pérez Vega Consejero electoral integrante	**Brenda Judith Serafín Morfín** Consejera electoral integrante

Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **tercera sesión ordinaria** celebrada por la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 25 de septiembre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=EmvhhilmUxU. ----------